SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid.

Por un año	260
Por medio año	150
Por tres meses	65
Por un mes	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

	En las provincias.		
Por	un año	360	1
Por	medio año	180	
Por	tres mesos	90	
	En Canarias y Baleares.		
Por	un año.	400	
Por	medio año	200	
Por	tres meses	100	
	En Indias.		
Por	นก ลก๊อ	440	
Por	medio año	220	
Por	tres meses.	440	

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) v su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquia española Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que habiendo determinado contraer matrimonio con nuestro primo el Infante D Francisco de Asis María, á fin de que tenga el debido cumplimiento lo dispuesto en el art. 47 de la Constitucion, hemos venido, en uso de nuestra Real prerogativa, oido el parecer de nuestro Consejo de Ministros, en convocar, como por la presente convocamos, las Córtes del reino para el dia 14 de Setiembre próximo venidero.

Por tanto mandamos que el citado dia 14 de Setiembre del presente año se hallen reunidos en la capital de España para celebrar Córtes los Senadores y Diputados. En Palacio á 28 de Agosto de 1816. - YO LA REINA. = El Ministro de la Gobernacion de la Península, Pedro José Pidal.

PARTE NO OFICIAL.

noticias extranceras.

FRANCIA.

Paris 22 de Agosto.

A las nueve de esta noche la gran Diputación de la Cámara de los Pares, encargada de presentar al Rey la contestacion al discurso de apertura, ha sido recibida por S. M. en el palacio de las Tullerías. El duque Pasquier, canciller de Francia y Presidente de la Cámara, lo leyó, y concluida la lectura, S. M. respondió en estos términos:

Señores Pares: Agradezco sobremanera los sentimientos que expresais en ese mensaje, y me complazco como siempre en repetir cuán conformes son los mios con los vuestros. Tan vivas manifestaciones me han ayudado á soportar dolorosas pruebas, y encuentro en el leal concurso, cuya seguridad me renovais hoy, una prenda preciosa de la conservacion de lo que con tan justa razon llamais las gloriosas conquistas de la civilización moderna, el fiel sostenimiento de nuestras instituciones y la garantia de los derechos de todos. Mientras que á Dios plazea prolongar mi vida la consagraré, contando con vuestro ap ioyo, á tau - Boble fin y al desarrollo progresivo del bienestar y de la prosperidad de la Francia. (Monitor.)

Se han recibido con la mala de la India noticias de Calcuta que alcanzan al 3 de Julio , y de la China del 25 de Junio. En este último punto parece que los ingleses no han evacuado todavía la isla de Chusan, y que en otros la poblacion china ha expulsado de las cindades á los residentes ingleses. Los asuntos comerciales se hallaban á dicha fecha en muy mal estado.

Escriben de Alejandria en 9 de Agosto:

Ayer mañana flegó á esta Ibrahim-bajá en el vapor que el Gobierno inglés habia puesto à su disposicion, el Avenger, de la fuerza de 500 caballos: á las nueve el vapor fondeó en el puerto, y pocos minutos despues el Príncipe saltó en tierra en medio del estrépito del cañon y de los vivas de las tripulaciones de los buques de guerra empavesados. Inmediatamente pasó el cuerpo diplomático á felicitarle por su feliz llegada, asi como los principales notables de nuestra ciudad. S. A. ha mostrado con todos una afabilidad extraordinaria: de pic en el salon del palacio de Raz-el Tin daba la mano á todos con la cordialidad que le distingue, y era el primero en manifestar su satisfaccion en volver á, ver á todos gozando de la mas cabal sálud. S. A. tomará las riendas del gobierno y aguardará aqui el regreso de Constantinopla de su padre, que se verificará el 20 de este mes. á menos que no le obligue el Sultan á detenerse por mas tiempo.

Se bacen grandes preparatives para celebrar la vuelta de Mehemet Alí á su pais. Habra arcos triuntales, iluminación ge neral , foegos artificiales , y por espacio de tres dias estarán cerra-

Esta noche hay un gran banquete en el palacio de Ibrabim. El comandante del vapor inglés con su estado mayor, M. Barret, consul general de Francia, el agente de la compañía oriental y peninsular, M. Stadart, consul de Inglaterra, Mr. D'Anassay, consul general de Succia, y Mr Papolani, consul general de Portugal, han sido convidados. Mañana por la tarde les tocará su turno á los restantes individuos del enerpo diplomático. (Id.)

Hemos recibido la signiente carta de Liorne, fecha 17 de Agosto, en que se nos dan noticias de un temblor de tierra espantoso que se ha experimentado en esta ciudad, y particula:mente en las comarcas volcánicas de Maremma. La noticia llegó á Marsella el 19 por el vapor de la compañía sardo-lombarda al mando del capitan Scribavis.

Lierna 17 de Agosto.=Acabamos de sufrir un violento temblor de tierra que ha aterrado á todos los habitantes. A las doce y 50 minutos del dia 14 se sintió el primer sacudimiento precedido de un gran ruido subterráneo. Su oscilacion dutó de siete á ocho segundos. Las oscilaciones fueron en un principio perpendiculares y como producidas por un levantamiento de la tierra, partiendo en direccion del Sudeste al Nordeste, repitióndose por cinco ó seis veces. Fue tal en este momento la inclinacion de las casas, que apenas podian las gentes mantenerse en pie. Los muebles se apartaron de sus sitios, otros perdieron su posicion, y las campanas de las iglesias se tocaban con violencia. El ruido producido por el estallido de los pilares y de las paredes que se entreabrian anunciaban la inminencia de una ca-

Sobrecogidos de espanto los habitantes salian precipitados á las calles llevando pintados en los rostros el terror y la desesperacion. Las mugeres se postraban de rodillas encomendándose a nuestra Señora de Montenero, patrona de la ciudad: los hombres bacian la señal de la cruz y se précipitaban bácia la morada de sus familias para prestarles sus socorros.

Durante la noche se sintieron otros varios sacudimientos: la tierra parecia en un continno estado de convulsion. La atmósfera estaba limpia de nubes, pero habia extendida una densa niebla opaca que impresionaba tristemente el corazon.

El palacio que ocupa el conde de La Rochefoucauld, ministro frances cerca de la corte de Toscana, ha sufrido mucho. Una piedra desprendida del tejado se desplomó sobre el sillon que la Sra, de La-Rochefencauld acababa de dejar algunos minotos antes del temblor de tierra. La casa del consul general, baron Brenier, tambien ha sufrido bastante: uno de sus ángulos se ha hundido, y todas las murallas interiores se han abierto y deteriorado notablemente. Ningun frances establecido en Liorna ha sufrido en su persona ni en sus propiedades. La quinta habitada por Mr. Moreau, hijo del cajero del Bauco de Francia, está destruida. Mr. Moreau se vió obligado á pasar la noche en un carrnaje enmedio de su jardin.

El temblor ha sido mas violento y mas desastroso todavia en los campos, y ha ocasionado grandes desgracias, particularmente en los Marruccos, comarca volcánica que presenta los rastros de una accion plutónica en actividad constante. Puebles enteros han sido arrasados en las localidades de Tautia, de Lorenzana, de Orciacio y de Casciano, centro del movimiento oscilatorio y distante de cinco á seis leguas de Liorna. En Volterra se ha hundido una prision de estado sepultando bajo sus escombros à muchos presos. El número de muertos en toda la comarca se calcula en 58, y en 140 el de heridos, entre los cuales 50 son de gravedad. Los efectos del temblor de tierra se han sentido hasta en Pi-a. La bóveda de la iglesia de San Miguel, antiquísimo edificio, se ha desplomado á la primera sacudida. La multitud acababa de dejar la iglesia despues de los oficios divinos, y el sacristan cerraba las puertas cuando cayó la bóveda con horrible estrépito sobre el pavimento de la iglesia. Las casas de la cindad se han bamboleado, pero las sacudidas, ya menos fuertes, no han causado tantos estragos como en Liorna.

Muchos fenómenos naturales se han observado. Cerca de Lorenzana y Treiosia han salido de la tierra chorros de agua hirviendo y cenagosa, habiéndose formado una taguna en un hundimiento del terreno. Todas las quintas de las colinas de Pisa han suftido daños considerables. Las casas y cercados de los campesinos han padecido en toda la extension de la línea seguida por el temblor de ticira

La poblacion está bajo la influencia de las mas vivas inquietudes, aumentadas aun mas con la relacion de los antiguos desastres originados por terremotos en aquella comarca. Los temblores de tierra de 1798 y de 1816 estan presentes aun en la memoria de la mayor parte de los habitantes. Se cuenta que en 1798 la ciudad de Siena estuvo expuesta á ser completamente arruinada por un terremoto, cuyos sacudimientos duraron nueve dias.

El último sacudimiento sobre todo causó muchas víctimas. Cuatro dias hace que no ha cesado el auelo de temblar en diferentes | servicio postal de Calé à Douvres.

intervalos. En el estado ruinoso en que se hallan todas las casas de Liorna una fuerte sacudida produciria seguramente la completa ruina de la cindad. Una parte de la poblacion ha satido de la ciudad; muchos viven en tiendas colocalas en las plazas públicas, y otros han buscado un asilo en los buques.

El Gobierno se ha apresurado á enviar á la campiña ingenieros, facultativos, viveres y medicinas. (Id.)

Se anuncia que á las cuatro de la mañana del 10 se sintió en Napoles on ligero temblor de tierra, y que felizmente no ba habido que deplorar ninguna desgracia. (Id.)

Las noticias de Méjico alcanzan hasta fin de Junio. El general Paredes ha sido elegido Presidente de la República por una mayoría de 58 votos contra 25, y Bravo vice-

presidente por 48 votos contra 35.

El 18 habia obtenido el general Paredes la autorización pera ponerse á la cabe**z**a de las tropas é incorporarse al ejército del Norte. El general Gonzalez Arévalo debia dejar la capital el 19 y mandar la vangnardia de las tropas de Paredes. El general Mexia manda actualmente el ejército del Norte, pues Arista ha sido llamado á Mejico, y Ampudia debia quedar en San Luis det

Un diario del 27 anuncia que el general Arévalo, en lugar de marchar á la frontera, se habia dirigido á Guadatajara para reprimir la insurreccion. El general Bravo salió el 24 de Veracruz para Méjico, à fin de desempenar las funciones de vice-presidente en ausencia del general Paredes.

Se dice que los americanos se han apoderado de Altamera, puerto de mar al Norte de Tampico, que solo dista algunas mi-

La comision del Congreso mejicano, á la que se habia pasado la peticion de subsidios hecha por el Ministro de Haciendo, ha presentado un proyecto de ley en el que se notan las disposiciones signientes:

La nacion mejicana, en el ejercicio de su derecho de desensa natural, está actualmente en guerra con los Estados-Unidos.

En consecuencia, el Gobierno empleará todos los medios y recursos que esten à su alcance para que la guerra produzca la reparacion de la injuria hecha á la nacion mejicana. Completará los cuerpos de la milicia permanente, levantará todas las nuevas fuerzas que juzgare necesarias, sea para completar los cuerpos existentes, ó bien para crear otros. Si necesita de otros poderes especiales el Congreso se los conferirá.

Se ignora lo que ha resuelto el Congreso.

Leemos en la Nueva Gaceta de Hamburgo del 14 de Agosto. La sociedad de las Misiones ha recibido noticias de Mr. Gutzlaff, que está de mision en China. El Emperador, á peticion de su Ministro Ki Ing , ha publicado un nuevo decreto en favor ce los católicos: reina una grande miseria en la capital, y el Encperador teme mucho que se turbe la tranquilidad. Acaba de conjearse el tratado americano. Los daneses han vuelto á tomar pos sesien de las islas de Nikobares. El comandante de la escuadra americana ha manifestado la intención de pasar en el mes de Mayo al Japon para abrir alli relaciones comerciales. Mr. Gutzlaffa pide à la sociedad de las Misiones el pronto envio de misioneros á China.

Habiendo tenido el secretario del almirantazgo inglés que dar explicaciones en la Camara de los Comones sobre el aúmero de los buques de guerra de hierro armados en este momento, na respondido que habia 16, inclusos los paquebotes que hacen el servicio postal entre Douvres y Calc. Un diario de Londres erce exagerado este número, y recapitula como sigue los huques o. esta clase que estan en las estaciones señaladas a contino acion.

Trident, empleado en el Mediterraneo en el servicio de Jin partes. Es el mayor buque que hay alli destinado à este servici . pues es de un porte de 700 taneladas y de una fuerza de vindad

es de helice...

Lizard, en Panama; Jackal y Bloodhound; en el Mediterraneo. Estos buques son de 340 a 378 deledadas, y de una fuerza de vapor de 150 caballos. No han tenido buen exito; uno de ellos, el Lizard, ha empleado 58 dias en su travesía de Falmouth a Rio Janeiro despues de haber corrido muchas veces et riesgo de quedarse en el camino.

Harpy, en el Parana; Myrmidon, en Cork; Torch, en Escocia, de 340 to ieladas, el uno con una miquina de 200 y 101 otros de 150 caballes.

Princess-Alice, de 270 toneladas v 120 caballos, Onyx v Violet, de 292 toueladas y 128 caballos, hacen todos tres de

" Rocket, que sirve de explorador al navio Excellent, à cuyo bordo hay una escuela de artilleros marinos en Porstmouth, Bec, buque-escuela del colegio Real de la marina, en Portsmouth.

Estos, dice el periódico citado, son los únicos buques de guerra de hierro de vapor que se hallan armados en este momento. Hallanse ademas entre los buques armados de la flota el brick Recruit, de hierro, de 12 cañones, que sirve para las experiencias que manda hacer el almirantazgo.

Mr. Ward, secretario del almirantazgo, ha hablado de cuatro vapores de hierro no armados pero botados al agua, que pueden

armarse prontamente, á saber:

Birkenhead, el mayor buque de guerra de hierro que tiene la marina; pues es de 1400 toneladas de porte, y con máquinas de la fuerza de 566 caballos.

Antelope, de 649 toucladas y 264 caballos; está destinado al servicio de la correspondencia entre la Inglaterra y las islas

Sarpshooter, cañonera de 490 toneladas y 200 caballos. Grappler, corbeta de 556 toneladas y 220 caballos.

Dwarf, buque de hélice, de 164 toneladas y 90 caballos. Ruby , pequeno buque que sirve de blanco à los artilleros , à quienes se instruye en Portsmouth á bordo del navio Excellent.

En construccion tiene la Inglaterra siete vapores de hierro,

que son:

Simsora, que es el mayor que se ha ensayado como buque de guerra, de hierro ó madera. Es de 1953 toneladas y de una fuerza nominal de 780 caballos. Hé aqui las proporciones, segun la medida inglesa, de este buque: longitud 250 pies, anchura 41, profundidad 30, tirante de agua 18: el diametro de su hélice es de 10 pies 6 pulgadas: se armará con 32 cañones.

Vulcan, fragata de hélice de 750 caballos y 1400 tone-

Magoera, de 570 caballos y 1400 toneladas; Pegassus, de 1300 toncladas y 500 caballos, ambas son fragatas de helice; Minx, cañonera de hélice, de 128 caballos.

A estos cinco buques hay que añadir otros dos de ruedas destinados al servicio de la correspondencia de Inglaterra con las islas Jónicas.

En cuanto al efecto producido por las balas de cañon en los buques de hierro, el secretario del Almirantazgo, interpelado en la Cámara de los Comunes, ha guardado reserva, y se negó á decir nada públicamente. El Diario de Lóndres es menos disereto, pues asegura que, segun el resultado de las experiencias hechas hasta el dia, una bala de 32 atraviesa completamente un bordaje de hierro de un espesor mas fuerte que el de los bordajes ordinarios de los buques de vapor.

noticias nacionades.

Barcelona 20 de Agosto.

Esta tarde ha ido á visitar el hospital general de Santa Cruz el célebre médico Orfila, español y natural de Mahon, primera natabilidad facultativa del vecino reino, á quien el Ray de los franceses ha colmado justamente de honores, y que tanta cele-bridad adquirió en el renombrado proceso de Mme. Lafarge. Acompañábanle una comision de señores catedráticos de la facultad de medicina, compuesta de D. Felix Janer, D. Ramon Fer-rer y Garcés y D. Francisco de Paula Folch, é iba tambien con ellos otro facultativo que nos ha parecido ser frances. (Fom.)

Barcelona empieza ya a sentir los efectos del acertado nombramiento del M. I. Sr. alcalde corregidor. Justamente castigado acaba de ser con la multa de 500 rs. un taimado carbonero que sobre una partida de 22 arrobas de carbon habia defraudado 12

Honra mucho á S. S. el desprendimiento de que ha hecho prueba destinando á las casas de beneficencia, no solo la parte que de derecho le corresponde de la indicada multa, sí que de cuantas en lo sucesivo se impongan. (1d.)

A fin de acabar de adornar el magnifico y suntuoso palacio de los capitanes generales, el Exemo. Sr. general Breton ha resuelto coronar su remate con los bustos de los Exemos. Sres. duque de Grandia, marques de la Mina, conde de Santa Clara, duque de Bailen, marques de Campo Sagrado y conde de Grá. vireyes ó capitanes generales que han sido del principado, y cada uno de los cuales ha dejado monumentos célebres de su Gobierno.

El primero la muralla del Mar, el segundo la Barceloneta,

de la Infanta, el quinto muchas de las fuentes de esta ciudad y el sexto el paseo de la Barcoloneta. (1d.)

MADRID 29 DE AGOSTO.

Revista agrícola, industrial y comercial del mes de Agosto.

Ya puede juzgarse con seguridad el resultado que ha tenido en España la cosecha de cereales, puesto que la recolección va tocando à su término. En las provincias del Mediodia desde lucgo se habia temido un mal año por falta de lluvias, y tales temores vinieron á convertirse en una triste realidad cuando á esta falta se unió la de la mula granazon. En las provincias del centro y en las del Norte el aspecto de las cosechas habia sido el mas lisonjero posible, en muchos años no se habia conocido tanta frondosidad; pero la piedra de las tormentos y los tuertes calores, que á todas partes han alcanzado, hicieron que el daño fuese general, de modo que puede decirse que de la noche á la mañana perdió España mas de una tercera parte de su cosceha de granos; sin embargo las existencias que habia de años antériores eran tan crecidas, que en los puntos cosecheros apenas se ha notado algun aumento de precio, y este anmento ha recaido principalmente en los trigos añejos, pues que los frescos tienen de cuatro á seis libras de menos peso, y por consiguiente dan mucho menos pan.

No es solo en España donde este mal se experimenta, sino que tambien ha alcanzado á otros varios paises. En Francia, segun comunicacion que tenemos á la vista de 1º de este mes, la cosecha de cereales en todos los departamentos del Mediodia es menor que mediana, con cuyo motivo y las poquisimas existencias de trigos y harinas que habia en el pais, estas especies se han pronunciado en alza, habiendo subido en pocos dias mas de franco y medio por hectólitro.

Subida tan repentina la han producido las mismas causas que en España; pues tambien era muy bella la perspectiva que ofrecian los campos franceses antes de granar, perspectiva que desapareció momentaneamente por los calores; asi es que en Burdeos se temia escasez si se retardaba la llegada de granos de fuera-Por la parte de Marsella continúa entrando trigo en grandes cautidades de las procedencias de Polonia, Odessa, Azoff y Romelia, y sus precios son desde 17 hasta 22 1/2 francos el hectó-

En Africa por toda la parte de Argel la cosecha es muy escasa; sin embargo los precios se sostienen á corta diferencia como en Marsella por la mucha importacion de granos del

En loglaterra, segun noticias que alcanzan al 8 de Junio, aun no se podia formar un juicio sobre el porvenir de la cosceha de cereales, por encontrarse esta en la situación mas crítica. En toda la parte del Mediodia del reino el tiempo se mantenia excesivamente caluroso y seco; mas en la parte del Norte Ilovia en abundancia, y se creia que esta agua llegaria á ser perjudicialísima hasta para las patatas.

Tales noticias nos hacen temer que á los campos ingleses quepa la misma suerte que á los de Francia y España; porque no son los calores secos los que afogaran los sembrados, sino los caleres con humedad.

La incertidumbre que reina en aquel pais por esta causa hace que el mercado esté flojo y reducido casi exclusivamente á los granos del interior, en razon á la necesidad en que estan los colonos de preparar los gastos de verano y pagar sus rentas; con todo, en la fecha que dejamos citada se habia vendido un cargamento de trigo de Dantzik á razon de 47 chelines el cuarter. La cebada escaseaba mucho en aquel mercado.

Las comunicaciones de Alejandría y Constantinopla (30 de Julio) nada dicen del estado de sus cosechas; pero es de creer ofrezean estas buenas esperauzas, particularmente en Constantinopla, atendida la grande exportacion de trigo, cebada y maiz que se está verificando para los puertos del Mediterránco. Los precios en este mercado son los siguientes:

El trigo duro de Azoff de 184 á 19 piastras el kil.; el de Odessa de 163 á 17; el de Besarabia de 184 á 19; el de Romelia de 154 á 16; el tierno de Ibrail de 11 á 114; el maiz de Galatz á 9½; el de Ibrail á 8½ y la cebada á 7.

En Alejandría los negocios sobre trigos no presentan grande animacion; pero en las habas se nota un movimiento extraordinario á los precios desde 43 piastras á 50 el kil. segun las fechas, pues debe advertirse que es muy comun en este mercado hacer las ventas á plazos.

Respecto de la próxima cosecha de accite en España puede decirse que su estado es muy poco satisfactorio, pues lo mismo en Andalucia que en Extremadura, en Valencia que en Aragon,

cel tercero la Casa de Caridad, el cuarto el canal de Castaños ó l es cortisimo el fruto que está á la vista; solo la Mancha es la que puede exceptuarse de esta regla general.

Tambien en los distritos cosecheros de Francia y de Italia se nota mucha escascz de este fruto, por cuya razon el accite va tomando cada dia mas valor en Marsella, donde si bien se hacen muy pocos negocios es por falta de vendedores.

Esta falta es tanto mas sensible en aquel mercado, cuanto que la fabricacion de jabones ha hecho grandes progresos de algun tiempo à esta parte por la buena salida que encuentran, tanto para el interior como para el exterior: solo en la última semana habian salido de Marsella 1700 cajas de jaboná los precios desde 50 1/2 á 80 1/2 francos, segun su clase.

Otro de los artículos que mas figuran en el mercado de Marsella es la seda; pero segun la abundancia con que se ha presentado á la venta, es de creer que este artículo sufra alguna variacion en su precio. En todo el mes de Julio solo pulieron hallar salida 210 balas de seda, y quedaron por vender 496 balas de Constantinopla; 2 de Georgia; 119 de Morea; 24 de Sa. Iónica; 4 de Ardassina; 220 de Siria; 6 de Chipre; 62 de Italia; 9 de España y 106 de Bagala.

Grande es la abundancia que tenemos en España de carbon de piedra; sin embargo preciso es confesar que nuestra explotacion de minas y nuestros medios de trasporte se encuentran en grande atraso; y como el carbon de piedra sea uno de los elementos mas indispensables para la fabricación, es necesario buscarlo barato donde quiera que se encuentre hasta que fos capitales y la demanda hagan que pueda aprovecharse el que poseemos en nuestro territorio; razon por la que creemos muy conveniente, en obsequio de nuestras fábricas y con ercio, insertar al concluir nuestra revista lo mas importante de una carta que un oficial de la marina francesa ha dirigido al tribunal de comercio del Havre; dice asi:

Sr. Presidente:

En atencion á lo que puede interesar al comercio del Havre. y mas aun al de nuestras Antillas, me apresuro á daros conocimientos de los bajos precios que tienen los carbones en Sidney (Nueva Escocia), puesto que la tonclada de carbon Hevada á las Antillas llegaria su coste apenas á 25 francos; siendo asi que su valor actual es mas del doble, y su consumo va creciendo en razon del aumento de nuestros baques de vapor de guerra.

Hé aqui los precios del carbon inglés y derechos que pagaq en Sidney, isla de Cabo-Breton, Isla Real y Nueva-Escocia.

Pilotaje.

Buques de mas de 100 toneladas, 19 fr. 20 e. Idem de 100 á 150, 24 fr. Idem de 150 á 200, 28 fr. 80 c.

Capitan de puerto.

Buques sobre 100 toneladas, 4 fr. 80 c. Idem de 100 á 200, 9 fr. 60 c. Idem de 200 á 300, 19 fr. 20 c. ldem de mas de 300, 24 fr.

Lo derechos de fuego son 50 céntimos por tonclada: estos derechos solo se pagan una vez por año, cualquiera que sea el número de viajes que haga un mismo buque.

El carbon de pie la de primera calidad 18 chelines, ó sean 11 fr. 50 c. la tonelada; la segunda y tercera calidad disminuyen en precio proporcionalmente.

La Isla Real es muy baja en su parte meridional, y es preciso dirigirse á ella por el Nordeste: su puerto es seguro, aunque sembrado de bancos de arena que es preciso defitarlos: su acceso es fácil desde Mayo hasta Octubre. Los carbones se embarcan sin coste, conducidos sobre vagones que los colocan á bordo.

Puede mezclarse una tercera parte de tercera clase con dos de primera, sin que por esto pierda nada de su buena calidad.

(G. del C.)

Hemos tenido ocasion de ver el Manual de imposiciones, compuesto y ejecutado por el tipógrafo D. Francisco Serra y Madiroles, que en nuestro concepto llena cuanto sobre el asunto pudiera apetecerse por los que profesan el bello arte de Guttemberg. No contento el autor con formular el casado de pliegos desde el tamaño de folio hasta el de ciento-sesentaavo, ha comprendido los modelos de cajas de carácter comun y griego, letra inglesa y ronda y canto llano. Acompaña á dicho Manual un curioso cuadro dedicado á S. M. Doña Isabel II, cuyo buen gusto y ejecucion esmerada, unidos á una impresion sobresaliente, le hacen digno de la augusta Persona á quien se ofrece. Venciendo dificultades no escasas, por estar ejecutado á la lima, ademas de incluir en él interesantes datos relativos al arte de la Imprenta, el autor ha figurado una mesa revuelta formada

FOLLETIN.

GERONIMO RUDEIX.

CAPITULO NOVENO.

El padre y la hija.

(Continuacion.)

Bebierou todos y brindaron como antes lo habia hecho Genogimo.

Embozaronse todos despues en sus capas, y se les oyó en la sale baja repetirse la consigna y las señas exactas del sitio de la cita. -Vamos, camaradas, dijo por última vez Gerónimo, no hay tiempo que perder, y sobre todo que cada cual vaya por su lado para no dispertar sospechas. A la cruz roja y buena fortuna.

-A la ciuz roja, respondieron todos. De repente todo quedó en el mas profundo silencio, porque paresia que habia sonado algun ruido por fuera. Despues de alganos minutos rechinaron sordamente los pesados cerrojos, y la handa se disputo à salir para tomar distintas direcciones.

En vez de avanzar el primero, que pasó el dintel de la puerta, retrocedio como si hubiese visto una cosa que le asus-

-¿Qué es esto que hay aqui? dijo, sin querer andar.

-Anda, perezoso, dijo Juan Rivel; mañana te lo diremos, si antes no ban becho una criba con tu pellejo.

-Es una muger, dijo otro bajándose, una jóven.

-No es mal hallazgo, dijo otro, fijando sus miradas impu-dentemente ávidas en el rostro blanco é inmóvil de la jóven. Y con un movir

—Ha escogido un picaço lugar para dormir. —Imbécil, repuso un tercero levantándola, ¿no ves á la claridad de la luna que está blanca como la cera y fria como una piedra? No parece que está en un estado de salud floreciente, añadió pasándola la mano por la cara.

-La tomo tal y como está, dijo uno de los merodeadores.

-Yo he sido quien la he visto el primero.

-Pero yo soy quien la he acotado. -¿Concluircis pronto? dijo Gerónimo. ¿Vais á desocupar el puesto, ó será preciso que yo lo desocupe?

-Capitan, es una muger. -¿Qué hace ahí?

-Estaba tendida en el suclo delante de la puerta como un pedazo de piedra.

El que hablaba así entró en la taberna llevando á la jóven desmayada, depositándola en un banco de suerte que triviese la cabeza apovada en la mesa.

Casi todas las luces se habian apagado, y no quedaba mas que una que tenia Gerónimo en la mano. Púsola en la mesa, y se acercó al banco en que se había depositado á la jóven. Pero no bien fijó la vista en aquel rostro pálido é inanimado, cuando exhaló un grito inarticulado, parecido al rugido de una hiena, y tomando la luz la acercó al rostro de la desconocida, fijando en ella su terrible y ardiente mirada.

Entonces no exhaló un grito; pero hizo un movimiento convulsivo, atroz, indefinible. Tomaton sus facciones una expresion terrible, parecia que se le iban a saltar los ojos, temblaron sus labios, y sus dientes rechinaron con furor.

- Dios del cirlo! exclamó Gerónimo con voz sorda, ¡ella

Y con un movimiento mas rápido que el pensamiento sacó su cuchillo, y su hoja brilló junto á la frente de la desmayada jóven.

Tambien Gaston se extremeció como Gerónimo.

¿Por qué? No sabia nada. ¿Conocia á aquella jóven? ¿Habia visto su rostro? No, porque habia permanecido oculto en el fon-do de la taberna. Pero cuando vió, á pesar de la oscuridad, pintado en el rostro de Gerónimo el furor y la hoja del cuchillo sobre la cabeza de aquella pobre niña, púsose de un brinco junto al viejo, y cogiéndole la mano en que tenia el cuchillo la apretó fuertemente entre las suyas. En el mismo momento dirigió á la jóven una mirada inquieta, y al mirarla murmuró sin que nadie le oyese.

—¡Dios mio , es ella!

-¿Y por qué se ha de matar á esta gatita? dijo el que la habia encontrado; dádmela á mí puesto que es mia por derecho de invencion.

-Gerónimo, dijo Gaston, es muy mal hecho levantar asi, el cuchillo sobre una pobre jóven desmayada.

Como si quisiese Gerónimo dudar todavía, se inclinó otra vez, y sintió temblarle la mano que tenia entre la suya. Despues de este examen, dijo el viejo con voz entrecortada: Es ella.... mi hija.... y es preciso que la mate.

Cogiole Gaston el cuchillo que tenia en la mano y le puso sobre la mesa.

¡Y es ella! volvió á decir entre sí Gaston; ¡su hija! Hubo entonces un momento de asombro; todos los testigos de aquella escena se miraban absortos sin comprender nada, y, tal vez sin tratar de comprenderlo.

atencion desde luego por la elegancia y belleza de sus tipos.

Recomendamos à los que se dedican à tan noble arte la alquisicion de ambas obtas, las cuales se ballan de venta en casa del autor, calle del Caballero de Gracia, núm. 66.

VARIEDADES.

CUERPO DE INGENIEROS EN AUSTRIA.=El cuerpo de ingenieros en Austria se compone de dos partes distintas, á saber: plana mayor y tropas del arma. La primera está formada de oficiales facultativos educados en la escuela especial de artillería é ingenieros que reside en Viena: la segunda de oficiales no facultativos instruidos convenientemente en las escuelas prácticas ó regimentales de las tropas mismas que deb n mandar. El número de los primeros es 172, inclusos oficiales generales. Los segundos el requerido por la naturaleza de la organizacion que vamos á ex

Los oficiales de plana mayor estan distribuidos en 14 distritos de fortificacion que abr zan todo el imperio. En cada distrito hay un gefe superior oficial general ó coronel.

El servicio de estos oficiales es en todo análogo al de los de España que estan en iguales circunstancias.

Las tropas de ingeneros se componen de zapadores, minadores y pioniers. Los primeros forman un batallon de seis companías con la plana mayor de un teniente cosonel, un mayor, un ayudante, un oficial de contabilidad y varios cirujanos, criados, escribientes y preboste. Cada compañía tiene dos capitanes, primero y otro segundo; dos tenientes, primero y segundo; sargentos cabos, Hamados zapadores, gefes, criados, tambores Se.

Los minadores forman tambien un batallon de seis compañías, organizado en todas sus partes como el de zapadores. Cada uno de estos batallones tiene un cuadro especial de depósito, donde se instruyen los reclutas y se conserva el material que es necesario al servicio activo de dichos cuerpos.

Los pioniers forman igualmente un cuerpo en cie to modo separado de los dos que acaban de indicarse. Consta de dos batallones de cuatro compañías cada uno. La plana mayor de este cuerpo es de un teniente corocel gele, dos mayores coman lantes de batallon, tres ayudantes, un oficial de contabilidad y cirujanos, criados y escribientes en el número competente. Cada com pañía está mandada por un capitan, un teniente, dos segundos tenientes y sargentos, cabos &c.

Estos tres cuerpos de tropas, aunque servidos por oficiales que no son facultativos de ingenieros excepto los primeros geles, dependen sin embargo de la dirección general del acma, y estan para todo lo que hace á la instrucción y el servicio bajo las órdenes inmediatas de los gefes de ingenieros en los distritos.

Como se colige de los nombres que llevan dichos energos, cada uno está consagrado á un servi io especial, en el cual se ejercita constantemente y con exclusion de otro alguno.

Nada diremos de los dos primeros minadores y zapadores que, análogos en todo á los de nuestro pais, ninguna cosa nueva ofrecen. Pero los pioniers mercen que nos detengamos algun tanto á examinar el objeto de su instituto. El servicio á que son llamados es el de ejecutar en campaña todos aquellos trabajos que requieren las marchas de las tropas, sus campamentos y demas necesidades de ignal especie. Entre ellas la principal, y la que forma, por decirlo asi, el punto capital de su enseñanza, es la de los puentes militares, sobre cuyo ramo son ciertamente admirables la destreza y la facilidad que ha logrado darles su perseverante y bien entendida instruccion. Se les ha visto en Verona el año pasado formar en menos de 25 minutos un puente del sistema de Birago sobre el caudaloso rio Adige, que tiene alli mas de 100 varas de anchera, 10 pies de profundidad y otros 10 pies de velocidad por segundo.

El armamento de los pioniers es especial. Su formacion habitual es tres en filas como la de toda la infantería austriaca: la primera y segunda armadas de carabina corta y bayoneta; la tercera sin mas arma que el machete. En las tres cada soldado lleva su útil al costado izquierdo de la mochila, el mango hácia abajo y vertical, asegurado en una especie de presilla hecha à proposito para sacarlo y ponerlo facilmente. El sable-machete que lleva tambien cada soldado es análogo al de nuestros zapadores. La mochila es grande y capaz de un crecido equipo, y la cartuchera pequeña, el correaje negro y cruzado.

Desde lucgo se ve por la ligera descripcion que acabamos de hacer del modo con que estan armados estos sol lados, que no se satisfacen en él las condiciones de soltura y comodidad individual que requiere su servicio, ni tampoco las que este mismo servicio puede en este caso exigir. La tercera fila, sin armas de ninguna especie, es como una reunion de simples trabajadores que en las ocasiones críticas no podrian auxiliar á sus compañe-

por las portadas ó cubiertas de varias obras, que cautivan la | ros para resister un ataque ó descuder un puesto. El útil, colo- (quisitos pasan aquellos trabajos al director general y á la cado al lado de la mochila y dando casi á la cara del hombre que lo lleva, tiene alli por etra parte el grande inconveniente de bacer imposible un equilibrio cómodo en el peso de todo el equipo; hace que unas filas incomoden á las otras; que los soldados tengan que servir e nnos á otros para quitarlo y ponerlo, y l'arcce desde luego colocado del peor modo que podria disenruse para llevarlo. Asi lo conocen los mismos oficiales del arma y aun el gobierno imperial, que se ocupa actualmente en mejorar aquella disposicion. Entre los proyectos presentados á este fin merece ser atendido particularmente el del distinguido oficial de pioniers, capitan Sleckta. Consisten las variaciones propuestas por este oficial en lo siguiente:

1º En armar las tres filas con carabinas cortas bajo un sistema de fuego inventado por el mismo, que no es del caso considerar aqui.

2º En suprimir la bayoneta y el sable-machete poniendo en lugar de ambas cosas una cuchilla de mas de pie y medio de largo. Esta cuchilla es recta en el lomo, ligeramente cóncava en filo, y termina en una punta capaz de constituirla en instrumento punzante. El mango está convenientemente preparado para adaptarse y fijarse en la boca de la carabina sin embarazar los disparos de ella. El lomo está armado de dientes de sierra. En la punta tiene un pequeño agujero con el que por medio de un tornillo se le puede aplicar alli un segundo mango. Por esta descripcion se ve que el instrumento de que tratamos puede servir: primero, como bayoneta; segundo, como cuchilla marrazo ó de una sola mano; tercero, como cuchilla tajante ó de dos manos; cuarto, como sierra de una mano; quinto, como sierra de dos manos; sexto y último, como sable.

5º En hacer llevar á cada soldado su útil desenmangado. El instrumento, ó sea la parte de hierro, va metido en una funda de cuero pendiente de una correa especial que, pasando por encima de los hombros, la sostiene á la espalda debajo de la moehila. El mango va en el lugar ordinario del sable-machete y colgado de la misma correa. Entre la mochila y la bolsa del útil queda un espacio suficiente para interponer alli el capote

Los ensayos hechos con este sistema han satisfecho mucho á los gefes y oficiales de pioniers de Verona.

Los zapadores estan armados y provistos de útiles como los pioniers.

Los minadores usan fusil largo, pistola y sable sin útiles.

Todos estos cuerpos tienen ademas sus trenes especiales, donde se conducen herramientas y demas efectos de parque que son propios de sus respectivos servicios. Un cuerpo llamado del tren de equipajes militares, que tiene su organizacion particular y acude a todas las necesidades del ejército en general en el ramo de conducciones, suministra á los tienes de ingenieros las caballerías de trasporte y conductores que les sean necesarios.

Antiquamente, es decir, hace algunos años, habia en Austria un cuerpo especial de pontoneros, que, bajo las órdenes del estado mayor del ejercito, estaba encargado del importante servicio relativo á puentes militares; pero en el dia no existe, habiéndose confiado este ramo á los pioniers y á la dirección del cuerpo de ingenieros.

El tren de puentes admitido por ordenanza en Austria es del

La escuela especial de ingenieros está establecida en Vicna l'ajo la proteccion inmediata de uno de los Príncipes del imperio. Rigorosamente hablando es un colegio para todas armas. Se admiten en el jóvenes de 14 años, que despues de haber hecho los estudios de seis cursos pueden salir á la infantería ó caballería como oficiales. Los mas aventajados, si tienen vocacion para ello, permanecen alli otros dos años ó cursos para adquirir la instruccion especial de las armas de artillería é ingenieros, y salen despi s oficiales de ellas si satisfacen al examen final.

La escuela está montada con espaciosidad y lujo. El edificio que ocupa es extenso, y las clases son muy capaces y bien adornadas. Alli se ven dibujos de topografia y de fortificacion, que prueban un grande esmero en esta euseñanza. Tambien hay modelos en yeso y carton de un gran primor para representar terrenos variados y objetos del arte. Modelos de máquinas y de construcciones de toda especie; un gabinete de fisica servido por un profesor paisano; laboratorio de química &c.: en una palabra, cuanto puede dar á entender enseñanzas bien montadas, todo se halla en este establecimiento.

Ancjo al cuerpo de ingenieros, y formando parte suya, hay en Austria una administracion económica especial, que se llama oficio del arma de ingenieros. (Genie-Hantitent.)

Sas individuos tienen el carácter y consideracion propios de ciertas categorías militares y un uniforme particular. Los proyectos de obras hechos por los oficiales facultativos dejan indeterminados los presupuestos correspondientes, y está al cargo del oficio de ingenieros completarlos asignando á cada objeto el coste presumible que deba tener y la suma de su importe. Con estos re-

consultiva que reside á su inmediacion, compuesta de cuatro nerales de ingenieros vocales y un consejero áulico; y aquella toridad, si los sanciona, solicita la aprobacion soberana.

Los fondos de fortificacion se guardan en cada plaza ó c trito en una caja de tres llaves, de las cuales una está en po---del comandante de ingenieros, otra en el del gefe del oficio, y la tercera en manos de la autoridad soperior militar.

Los individuos del oficio, ó sea administracion económica del arma de ingenieros necesitan ciertos conocimientos especiales, por cuya razon proceden todos del instituto politécnico de enseñanza de Viena. (M. E.)

AVISOS.

IMPRENTA NACIONAL.

En el despacho de la misma se vende á 8 rs. en rústica y á 7 en rama un cuaderno que contiene los Programas para las asignaturas de filosofia publicados por la dirección general de instrucción pública, con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 24 de Julio de 1846. Esta obra es necesaria á todos los profesores de dichas asignaturas y á los alumnos que concurren á ellas.

Por cada docena que se tome de una vez se dará un ejemplar gratis, y 15 por cada 100.

PARA LA HABANA.

Del 10 al 15 del próximo Setiembre dará á la vela del puerto de Barcelona la nueva, sólida y velera fragata española nombrada Curra, de 421 toneladas, su capitan el teniente de navío graduado, retirado de la armada, D. Fulgencio Martin Mora, cuyo buque admite pasajeros, para los que tiene una hermosa y ventilada cámara y el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitan.

Para el ajuste informará en esta corte D. Manuel Arias, calle de Cantarranas (hoy Lope de Vega), núm. 9, cuarto segundo.

LA PENINSULAR-MINERA.

Capital social 200.000,000 de reales divididos en 100,000 acciones de 2000 rs. cada una.-Primer desembolso 10 por 100.

Junta gubernativa.

Exemo. Sr. conde de Santa Olalla, presidente.

Exemo, Sr. D. Manuel Perez Secane,

Exemo. Sr. D. Juan Donoso Cortés.

Exemo. Sr. D. Joaquin de Fagoaga. Exemo. Sr. D. Antonio María del Valle.

Sr. D. José de Salamanca.

Sr. D. Jaime Ceriola.

Sr. D. José Morales Santisteban. Sr. D. José Muñoz.

Sr. D. Manuel Gonzalez Brabo. Sr. D. P. Ferrere.

Sr. D. Nicolas Mellado. Sr. D. José Arévalo.

Sr. D. Lorenzo Gomez Pardo, inspector facultative.

De los individuos que preceden forman la

Direccion.

Exemo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.

Sr. D. Jaime Ceriola.

Sr. D. José Morales Santisteban.

Sr. D. P. Ferrere.

Sr. D. Nicolas Mellado.

Gerente de la sociedad, Sr. D. Juan José de Arguindegui. Banqueros de la sociedad, los Bancos de San Fernando é Isa-

La industria minera es de todas las especulaciones la que mas necesita de las ventajas que proporciona la asociacion. Por mas inagotables que sean las riquezas que la Península encierra en su seno, cuantos esfuerzos se empleen para extraerlas serán inútiles si no estan dirigidos con inteligencia, y auxiliados con medios suficientes. De la falta de conocimiento ó de capitales se resienten la mayor parte de las empresas de esta clase. Las unas

si lo el que primero la habia levantado, se creyó en el caso de | de la cita, donde tambien estaré yo. edir su hallazgo, y dijo con grandes ifulas de orgullo y de innoble placer:

-Mejor hubiera querido encontrar un escudo de oro que esta chiquilla; pero esperaré. Apuesto á que cuando se recobre será bonita, y que dará envidia ver sus ojos cuando quiera enseñárnoslos.

Diciendo esto el miserable aproximó sus manos brutales y negras á aquel rostro tan blanco, y levantó los rubios rizos que ocultaban sus megillas.

Gaston hizo un movimiento, pero le separaba el grupo de la mesa.

Gerónimo, que en aquel momento levantaba la cabeza, se precipitó sobre el merodeador, empujandole con tanta violencia que hubiera ido á caer á mas de 10 pasos, á no haberle retenido uno de sus compañeros que vaciló un instante á la violencia del choque.

-Atrás, maldito, exclamó Gerónimo, y que ninguno se acerque á esta niña; ninguno, por el infierno. -Bien; pero no es asi como se habla entre amigos, repuso

el asendercado. ¡ Diablo, que teneis malos modos! -Mira que pálido está, dijo otro; aqui sucede algo extraño.

-Pues no parece muy satisfecho del hallazgo. Volvióse Gerónimo á sus con pañeros, y despues de haberlos estado mirando un momento con atencion febril, con o si no los

viese, exclamó: - ¿ Qué haceis vosotros aqui? ¿ Por qué no os habeis marchado? ¿Soy vnestro gefe para que no me obedezca nadie? ¿ Lo

El que miraba á la jóven como propiedad suya, por haber oís? Partid, y que dentro de una hora esteis todos en el lugar

–Es verdad , dijo Júan Rivel , al avío , al negocio -Pero no me podreis negar que esto es una injusticia; quitarme la muchacha despues de habérmela yo encoutrado.

-Los viejos tienen manías, repuso Juan Rivel con una sonrisa irónica.

Despues de haber salido todos volvió Gerónimo á su puesto, quedó inmóvil como una estatua, con la vista fija en su hija, esperando con impaciencia el momento en que volviese á la vida. Parecia tranquilo; pero gruesas gotas de sudor corrian lentamente á lo largo de las arrugas de su rostro.

Un cuarto de hora pasó sin que Gerónimo se moviese, cuando Leana hizo un ligero movimiento y levantó uno de sus

Extremecióse el viejo, pero en seguida volvió á su muda inmovilidad.

Pesó la jóven muchas veces la mano por su frente, por sus ojos y por sus megillas; recorrió con agitados dedos las sinuosidades de sus rubios cabellos, y despues puso ambas manos sobre el pecho. Al tiempo mismo que volvia á la pobre jóven la vida, volvia tambien al dolor y al sentimiento.

Levantose, y mirando con un asombro mezclado de terror el banco en que estaba sentada y la mesa en que se habia apoyado, pronunció algunas palabras ininteligibles; despues, recorriendo con la vista aquella repugnante taberna, tan sombría, tan silonciosa, iluminada por la tremula luz de una mecha resincsa, se levantó y dió un paso.... pero permaneció inmóvil y sin respiracion; acababa de encontrar la mirada friamente terrible de su padre, que estaba de pie delante de ella.

Fijáronse sus ojos á su pesar en aquella aparicion, trató de levantar las manos al cielo, quiso hacer un esfuerzo para incorporarse; pero la faltaron las fuerzas, y cayó de rodillas en las frias losas de la taberna.

Miró friamente el viejo á aquella pobre niña sin que aquel dolor inmenso hiciese mella en su endurecido corazon.

Por fin Leana encontró fuerzas para exclainar con voz ahogada: -¡Padre, padre mio, perdon!

Gerónimo no habia hecho un movimiento ni habia pronunciado una palabra; parecia que tenia miedo de lo que iba á hacer y á decir, y temblaba por un resto de afecto paternal ante aquel momento de venganza.

Arrastróse la joven de rodillas barriendo el pavimento con sus largos cabellos, y abrazó las piernas del anciano.

Fue aquello como una conmocion eléctrica que partió de los pies de Gerónimo y llegó instantaneamente al corazon. Con un movimiento brutal rechazó á la pobre niña, que fue á dar con la cabeza en un banco.

El golpe fue muy violento; pero el dolor del alma era tan profundo que absorvia en si todos los del cuerpo, y volvió á levantarse siempre de rodillas y suplicante.

-¿ Qué me quereis?.... dijo por fin con voz sombría y feroz. ¿ Qué haceis aqui?

- Padre mio! padre mio! Fue lo único que pudo articular

-¿Quién me llama su padre?.... ¿Quién se atreve á hablarme de mi hija? exclamó Gerónimo con voz tonante. ¡ Mi hijal... ¿ Quien osa pronunciar ese nombre maldito? Creo que babeis

(Se continuará.)

superables para el espíritu de rutina, ni nombrar comisiones cientificas que examineu terrenos aun no reconocidos; mientras que otras agotan sus escasos recursos en ensayos poco felices y abandonan en el momento crítico sus trabajos por la imposibilidad de emplear máquinas costosas ó de acometer obras de grande importancia.

Los fundadores de esta sociedad han calculado que la espeenlacion minera, la mas lucrativa sin disputa de todas las especulaciones, lo será mas aplicando á ella hombres de conocimientos y grandes capitales, y que los azares que la acompañan son nulos para una empresa de tanta importancia. Una companía de 200 millones sujeta la suerte y no aventura á sus caprichos sino cantidades insignificantes, comparadas con el capital social.

Movidos por estas censi leraciones no han titubeado los individuos de la actual junta de gobierno en asociarse para extraer los tesoros metálicos que nuestra nacion abriga en sus entrañas, y han pensado tambien que seria conveniente interesar no solo al público de Madrid, sino tambien al de las provincias, á fin de que cunda y de resultados felices ese espíritu de asociacion que entre nosotros se va desenvolviendo, poderoso elemento de orden y prosperidad para las naciones.

Los objetos que principalmente se propone realizar la Penin-

sular Minera son los signientes:

1? Contribuir por cuantos medios esten á sus aleances á la prosperidad de la industria minera en España.

2º Beneficiar las minas, cuya propiedad adquiera.

3º Reconocer y estudiar los terrenos que ann no esten examinados.

4º Introducir del extrangero los descubrimientos científicos y prácticos desconocidos entre nosotros.

5º Construir fundiciones y fábricas para dar mas valor á los minerales que extraiga de sus minas ó compre á otras empresas. 6º Ejecutar todas las obras que se consideren convenientes para facilitar sus trabajos ó para conducir al mercado sus pro-

ductos. 7º Auxiliar con sus fondos á todas las demas empresas mineras que acudan á la compañía.

Al efecto se ha fijado el capital social en 200 millones, representados por 100,000 acciones nominativas de 2000 rs. cada una; y aprobados por el tribunal de Comercio los estatutos de esta companía, se instaló el dia 12 del corriente.

Las personas que se hajan dirigido á los socios pidiendo acciones de esta sociedad habrán de repetir sus pedidos por escrito A la direccion en el término de un mes, que empezará á correr el dia 1º de Setiembre. Las oficinas se hallan establecidas en la enlle de Atocha, núm. 65, cuarto segundo.

SOCIEDAD AZUCARERA PENINSULAR.

La junta directiva ha acordado celebrar asamblea general de accionistas el dia 15 del próximo Setiembre, á las diez de su mañana, en el cuarto bajo de la casa calle del Baño, núm. 5, en cumplimiento al art. 24 de las bases orgánicas y en la forma prevenida en el 47 del reglamento interior.

Madrid 28 de Agosto de 1846 .- El secretario, Joaquin Canga Argüelles.

BOLSA DE MADRID.

Cotinacion del dia 28 de Agosto d las tres de la taras.

EFECTOS PUBLICOS.

No se han becho operaciones.

CAMBIOS

Londres à 90 dins, 36 5/8 pap. Paris, 15-16 à 17.

Alicante, 3/4 b. Málaga, 1 1/2 b. Bercelona á ps. fs. . 1 1/4 din. b. Santander, 7/8 id. Billing, 3 tid. id. Santiago, par pap. Sevilla, 1 b. Cádiz, 1 id. id. Valencia, 1/2 id. Coruña, 1/8 b. Zaragoza, 1/4 id. Granada, par din.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Maonel María Mendez, auditor bonorario de marina, cahallero profeso de la órden militar de Alcántara, maestrante de Bonda, individno de la sociedad económica de Amigos del país de Madrid , y juez de primera instancia de esta ciudad de Carmaona y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se consideren con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la parroquial de San Pedro de esta ciudad por Francisco Martin del Raso y su muger María del Olmo, para que en el preciso término de 30 dias, primeros siguientes al de la insercion de este edicto en la Gaceta del Gobierno y Boletin oficial de la provincia, se presenten en mi juzgado por medio de procurador legalmente autorizado á usar de su derecho; bajo apercibimiento que pasado sin verificarlo se sustanciará el expediente con audiencia de los concurrentes y promotor fiscal.

Carmona 7 de Agosto da 1846 .- Manuel Mendez .- Por mandado de S. S., José María Gonzalez.

D. José Delgado y Palacios, juez de primera instancia de esta villa y su partido ge.

Por el presente cito y emplazo nuevamente á los que se crean con derecho a los bienes-dote de la capellanía fundada por Alonso Diaz Palomino, vacante por haberse casado su último poseedor D José Librero y Vides, vecino de esta villa, para que dentro de 30 dias, contados desde este anuncio, se personen en este juzgado por medio de procurador con poder bastante y escribania del infrascrito á deducir el que les asista; pues pasado sin haberlo verificado les parara el perjuicio que haya lugar, y sustanciarán los autos con el promotor fiscal, que ha pedido se adjudiquen al Estado, y en estrados por los ausentes.

Dado en Aracena á 23 de Julio de 1846 .- José Delgado y Palacios.-Por mandado de su merced, Antonio María Parde.

D. Juan García Gonzalez, abogado de los tribunales nacioneles, primer teniente de alcalde de esta villa de La Roda, y

al puedez buscar hombres especiales que allanen dificultades in- juez interino de primera instancia de la misma per ausencia del propietario fuera del partido, que de estar en actual uso y ejercicio el infrascrito escribano público da fe.

Por el presente hago saber: que en este juzgado y por el procurador D. Faustino Belmonte à nombre de Sebastian de Teban Ortiz, de esta vecindad, se ha presentado demanda de oposicion en solicitud de que se le declare la propiedad de los bienes de la capellanía de sangre fundada en esta parroquial por el licenciado D. Cristóbal Angel Monteagudo, vacante por fallecimiento de su último poseedor D. José Quintanilla , cuyos bienes se hallan en esta jurisdiccion; y a su consecuencia por auto de hoy he mandado se fijen los correspondientes edictos y anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletin oficial de la provincia por término de 30 dias improrogables, dentro de los cuales se presenten en este Juzgado por medio de procurador con poder bastante los interesados que se crean con derecho á deducir la accion que les asista; apercibidos que pasado sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en La Roda á 11 de Agosto de 1846 .- Juan García .-Por su mandado, Felipe Cebrian Berruga.

D. José Aguilera Prado, ministro togado de la audiencia territorial que reside en la ciudad de Granada, presidente de su sala tercera y como tal semanero de ella.

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. Antonio Lopez, natural de Salobreña, provincia de Granada, residente que se dice estar en América, y uno de los herederos de D. José Lopez Salinas, para que en el término de 50 dias, que por segundo se le señalan, contados desde esta fecha, se presente en esta audiencia por medio de procurador de ella, con poder bastante, à usar del derecho que crea asistirle en pleito que en la misma pende por la escribanta de camara del infrascrito, y se encuentra en estado de prueba, á instancia de Agustina Moreno, por si y como madre, tutora y curadora de sus menores hijos, con dichos herederos, sobre reivindicación de 10 fanegas de tierra con higueras y algun agua en el pago que nombran de la Caleta; pues si asi lo hiciere será oido en sus excepciones y defensas, y de lo contrario en su rebeldía se sustanciará y determinará dicho pleito, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Granada à 17 de Agosto de 1846. = D. José Agui-Iera Prado.—Por mandado de la sala tercera, Vicente de Lego.

D. Jo é Delgado y Palacios, juez de primera instancia de esta villa y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se ercan con derecho á los bienes de las capellanías fundadas en esta villa por Francisco Martin Guerra, Hernando Sauchez Aponte, Dora Ana María Montenegro, Martin Alonso Garzon, Bartolomé Ma tinez, Juan Fernandez Jurado, Alvaro Valero, el maestro Maitin Cañizares, Alvaro de Niebla y Alvaro Granados, enyas capellanías quedaron vacantes por fallecimiento del presbítero Don Diego Callejon, vecino que fue de la misma, para que dentro de 30 dias, contados desde este anuncio, se personen en este juzgado por medio de procurador con poder bastante por el oficio del infrascrito à deducir el que les asista; pues pasado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar, y sustanciará la demanda que ha promovido el promotor fiscal con arreglo á la ley de 16 de Mayo de 1835, para que se adjudiquen al Estado los dichos bienes y censos de las mencionadas capetlanías con el mismo y en estrados por los ausentes. Dado en Aracena á 30 de Julio de 1846. = José Delgado y

Palaeios.=Por mandado de su merced, Antonio María Pardo.

D. Juan Francisco Alcalde, juez de primera instancia del partido de Atienza, en la provincia de Guadalajara, que de ser asi y hallarse en actual ejercicio el infrascrito escribano de S. M. del número y juzgado de la misma da fe.

Por el presente, único edicto, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren acreedores de D. Manuel Fernandez Manrique, vecino del logar de Condemios de arriba, correspondiente a este distrito judicial, para que en el dia 29 del presente mes y hora de las diez de la mañana se presenten en la sala de audiencia de este mi juzgado á celebrar junta general acordada por auto de 31 de Julio último, en que ademas se declaró al Fernandez Manrique en concurso necesario de todos sus bienes, a pedimento del promotor fiscal del juzgado como representante de los derechos de la hacienda pública, en los autos acumulados sobre reclamacion de varios créditos por diferentes interesados, á cuyo acto concurrirán el dia y hora señalados por sí ó por persona que le represente con poder bastante; bajo apereibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya

Dado en Atienza á 3 de Agosto de 1846 - Juan Francisco Alcalde.=Por so mandado, Estanislao Benito de la Torre.

Por el juzgado de primera instancia de Sepúlveda y escribanía de José de Córdoba se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen las piezas eclesiásticas que con el título de patronatos Reales de legos poseyó hasta su fallecimiento el presbitero D. Tomas Salinas, para que en el término de 30 dias concurran por medio de procurador con poder bastante à usar del derecho de que se crean asistidos; pues pasado aquel les parará el perjuicio que

Sepúlveda 6 de Agosto de 1846.-Nicolas Miranda.

Por providencia del juez de primera instancia de la ciudad de Segovia de 18 de los corrientes se cita á las personas que se crean con derecho á los bienes y rendimientos de la capellania celesiástica colativa, vacante, conocida por de los Gamarras, que en la iglesia parroquial de Santa Columba de la misma dotaron y fundaron D. Fernando y D. Juan Lopez, hermanos, el último dean que fue de su santa iglesia catedral, á fin de que al término de 30 dias siguientes comparezcan por si ó por medio de procurador conocido con poder bastante por la escribanía de García Barragan, que lo es de su número, á exponer y pedir cuanto vean convenirles, que se les oirá y administrará justicia; prevenidos que el no verificarlo les parará entero perjuicio sin mas citarle.

Lo cual se halla mandado insertar en la Gaceta de Gobierno. Segovia y Agosto 18 de 1846. Leon Redondo.

SUBASTAS.

Intendencia general militar.-La subasta celebrada en esta intendencia general para contratar por un año, á contar desde 1º de Octubre inmediato, el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transcuntes por el distrito de la capitania general de Granada no ha sido aprobada.

En su virtud, y consiguiente à lo dispuesto en Real orden de 23 del corriente, se convoca para una nuevasy simultánea li-citacion, que tendrá lugar à la vez en esta intendencia general y la subalterna del distrito a las doce del dia 7 de Setiembre

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir à enterarse del pliego general de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicha intendencia general, sirviéndolas de gobierno que despues de concluida la subasta á la totalidad del suministro por el tiempo de costumbre, se abrirá nueva licitacion admitiendo proposiciones á la ej encion del servicio por el plazo de tres meses, que podrá renovarse ó prorogarse à voluntad y avenencia de ambas partes por el precio en que á su tiempo se convenga.

VACANTES.

Ayuntamiento constitucional de Sevilla. Se halla vacante la plaza de arquitecto fontanero de la ciudad de Sevilla: su dotaciou son 4400 rs. vn., y ademas los derechos que por arancel devenguen sobre los participes las obras que se ejecuten en las canerías. Tiene obligacion el fontanero de suplir al arquitecto de ciudad en auscneias y enfermedades.

Deseando el Exemo. ayuntamiento proceder con acierto en la provision de una plaza, hoy mas importante que nunca por ha-Harse próximas las obras para la conclusion del nuevo acueducto,• ha acordado que se publique la vacante por término de tres meses, à contar desde la primera insercion en la Gaceta del presente anuncio. Los aspirantes, á fin de dar una muestra de su suficiencia, presentarán un proyecto sobre la obra necesaria para la conducción de las aguas del acueducto de Guadaira por los caños de Carmona, fijacion de depósitos principales de la ciudad, y su dirección por todas las calles de la misma, calculando el diámetro de las cañerías y el declive que respectivamente deban tener. Al proyecto acompañará una memoria en que se explique, y el plano de dicha obra y cañerías. Dichos trabajos se entregarán dentro del referido término en la secretavía de la corporacion, encabezados con un lema igual al que acompañe inscrito sobre la cubierta de un pliego cerrado que contendrá el nombre del autor. Examinados los de todos los concurrentes por jueces nombrados al efecto, será mérito la calificación que de ellos se obtenga, y en igualdad de circunstancias obtendrá el nombramiento el autor del mejor proyecto, siempre que aquellos señores se cercioren de que efectivamente lo es, y que las noticias que acerca de sus cualidades adquiera la corporación no desmerezcan de dicha calificacion de aptitud. Y si por esta ú otras razones no resultase agraciado, recibirá de todas suertes una gratificación en recompensa de su trabajo, la cual fijará el Sr. alcalde, oyendo el informe de los Sres, jucces.

Y á fin de que tenga efecto, y se empiere á contar el plazo de la expresada vacante, se fija el presente, advirticado por conclusion que los aspirantes han de ser precisamente arquitectos de las academias de San Fernando , San Cárlos ó San Luis.

Sevilla 19 de Agosto de 1846 .- Pedro J. Vazquez Ponce, secretario.

TEATROS.

PRINCIPE. Funcion para el domingo á las ocho de la noche. Las indisposiciones padecidas por las Sras. Doña Matilde Diez y Doña Gerónima Llorente han impedido á la empresa dar principio á esta segunda temporada con una funcion nueva, segu**n** lo tenia dispuesto; en su lugar se ejecutará mañana lo signiente: 1º Brillante sinfonía.

2º Se pondrá en escena la muy aplaudida comedia en cuatro actos y en verso, titulada

EL ARTE DE HACER FORTUNA.

Por la indisposicion de la Sra. Llorente ejecutará el papel de Doña Enfemia Doña María Córdova, quien se ha prestado á ello contada en la bon®ad del público.

3º La jota valenciana.

4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

LOS USIAS CONTRAHECHOS.

En todos los intermedios tocará la orquesta walses y piezas de óperas.

Abonos.

Scabren por 50 representaciones con un 10 por 100 de rebaja en todas las localidades.

Las personas que gusten abonarse pueden acudir desde hoy, de las once de la mañana á las tres de la tarde, á la contaduría de este teatro.

Los señores abonados de la temporada anterior, que gusten seguir sicudolo en esta , solo satisfarán el importe de 42 representaciones, pues las ocho restantes las tienen satisfechas en el abono último, en el cual dejaron de hacerse por motivos independientes de la voluntad de la Empresa.

Los precios de las localidades serán los de costumbre.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

Funcion extraordinaria á beneficio de los objetos filantrópicos del Instituto español.

1º Sinfonía.

2º La comedia de gracioso en tres actos, titulada

LAS PESQUISAS DE PATRICIO.

- La tarantela napolitana.
- 4º Un escogido sainete.

Editor responsable Gervasio Izaga.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.